

## GRYS CONSULTORA:

# Las oportunidades de la Ley REP son innumerables

**L**a implementación de la ley REP está exigiendo un gran esfuerzo por parte de las empresas, pero redundará en un gran beneficio para el país y el medioambiente.

Entender la ley es el primer desafío a enfrentar y comprender que es un instrumento económico que fomentará el crecimiento del mercado del reciclaje dándole valor económico a lo que ahora conocemos como "basura". Es una invitación a movernos del paradigma lineal de la producción y consumo, del "usar y tirar", a una forma nueva en creación, la economía circular.

Pero no solo las empresas deben prepararse. Todo el mercado debe adaptarse: habrá nuevas oportunidades, cambio en los materiales para los envases y embalajes, nuevas soluciones de reciclaje y valorización, aumento de las empresas gestoras de residuos, el desafío de la retornabilidad, además de la adaptación de la ciudadanía para comenzar a reciclar. Las oportunidades que trae esta ley son innumerables.

En GRYS Consultora Ambiental, desde el 2015 trabajan con la industria, apoyando las empresas para elevar su porcentaje de cumplimiento ambiental, reduciendo así los riesgos de multas y paralizaciones, mejorando su imagen corporativa y apoyando a las organizaciones para convertirse en responsables con el medioambiente.

"Cuando te asesoran con expertos, todo el proceso es más sencillo. Una vez que entiendes la importancia que está teniendo esta área en los nuevos consumidores, entiendes que el



Gabriella Muñoz, CEO de GRYS Consultora Ambiental.

negocio circulares, levantando proyectos en conjunto con valorizadores locales, aumentando así su aporte", explica Muñoz.

En paralelo, la firma lleva a cabo una cruzada con las MiPymes valorizadoras de residuos, recicladoras y emprendimientos circulares pues, para la implementación de esta ley, los gestores serán claves, ya que a través de ellos las empresas cumplirán sus metas de reciclaje; por lo tanto, es sumamente relevante que se encuentren preparadas y a la altura de los desafíos que cuenten con todos sus permisos sanitarios y ambientales al día, pues cada uno necesita permiso para transportar, acopiar y valorizar residuos. Esta es una exigencia legal, que se hará valer con más fuerza en los próximos años, las empresas solo trabajarán con valorizadores autorizados y así también lo harán los Sistemas de Gestión, que centralizarán el reciclaje domiciliario en nuestro país.

### A LO LARGO DEL PAÍS

Hoy GRYS tiene presencia en ocho regiones del país, convirtiéndose en una de las primeras empresas en materia de permisos para valorizadores.

"Nuestra riqueza y diferenciación está en trabajar con estos dos mundos, preparando a la industria y a los valorizadores, vinculándolos entre sí para levantar proyectos circulares, que solucionen problemas, sean rentables y de gran impacto", señalan desde la organización.



La Ley REP presenta el desafío de acompañar a las empresas a cambiar su mirada hacia la sustentabilidad y el triple impacto.

### AMPLIA TRAYECTORIA

Especialista en economía circular, responsabilidad social empresarial y sustentabilidad, Gabriella Muñoz Figueroa es la fundadora y gerenta general de GRYS Consultora Ambiental.

Amante de la naturaleza y mentora de impacto social, desde hace ocho años la ingeniera ambiental dona parte de su tiempo en asesorar a emprendimientos, pues cree firmemente que "los negocios sustentables cambiarán al mundo". "Con GRYS he liderado la prestación de servicios para distintas empresas de los rubros de producción, alimentación, reciclaje y construcción, consolidando la experiencia y la práctica en la gestión ambiental de diferentes aspectos del cumplimiento legal para la continuidad de las operaciones, como manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, seguimientos a resoluciones de calificación ambiental, tramitación de permisos sectoriales, auditorías y regulaciones ambientales", apunta Muñoz. A consideración de la experta, hoy se nos presenta el desafío de acompañar a las empresas a cambiar su mirada hacia la sustentabilidad y el triple impacto y, de esa forma, encaminarse hacia los negocios circulares.

